

que su Autor no excede de la edad de once años, no
parece que su Exercicio acredite su habilidad y aplica-
cion, y que no merezca la honra de ser dedicado á VSS.

Madrid veinte y ocho de Octubre de mil setecientos
y noventa = D. D. Antonio Alvarado = D. Felix Ro-
camora = D. Juan Antonio Lopez Moreno = Eugenio
Bexer.

Copia del Informe } Señores = En cumplimiento de la Comision que nos confi-
de las Artes } xiaron VSS. para la inspeccion de las Artes de Lino, Es-
tambre, y Lana, presentadas por los Hospicianos del R.
Hospicio de esta Capital, con pretension á obtener los
Premios que la Sociedad tiene determinado distribuir
en el dia del Rey Nro. S. para incentivo y fomento de
aquella ensenanza: Exponemos á VSS. que habiendo
inspeccionado con exatitud las maniobras de Ara-
zas, nos podemos gloriar de que en el crecido numero
de cuarenta y ocho concurrentes que hubo para estos
Premios, no ha havido alguna que merezca exclusion
de ellos, y la aprovacion de sus respectivas Artes; pero se
abentaron con igualdad en la igualdad, fi-
nura y Dextera del Estambre Lino y Lana, veinte
y cinco Hospicianos que hexan merecer á los prime-
ros Premios, por lo que fué necesario recurrir á lo